

INFORME DE LA GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE EXPORTILAPIA S.A.

SEÑORES ACCIONISTAS

En cumplimiento por lo dispuesto en la ley de Compañías, pongo a vuestra consideración los Estados Financieros cortado al 31 de Diciembre del 2.009, también informo sobre los principales aspectos administrativos y operacionales de la empresa, en el presente ejercicio.

CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL

Durante este año la compañía llevó a cabo todas las actividades inherentes a ella dentro de lo dispuesto, por el Directorio.

METAS Y OBJETIVOS

Se desarrollaron según lo programado cumpliendo con los parámetros generales establecidos por esta Gerencia, lo cual nos ha permitido mantener nuestras operaciones comerciales y a nivel de la industria, para ser el primer año de operación y pese a las exigencias del mercado se obtuvo un resultado positivo en el ejercicio económico.

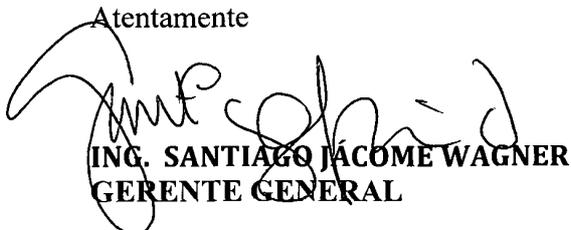
Esta gerencia desarrolló sus funciones cumpliendo con todas las disposiciones emanadas por el Directorio y por la Junta General de Accionistas, logrando cumplir con casi todo lo programado para la administración en el año.

Los resultados al cierre del ejercicio económico fueron positivos, enmarcadas en lo que dicta nuestra legislación ecuatoriana, se realizaron las provisiones correspondientes a la Participación del 15% en la utilidad del ejercicio por parte de los Trabajadores, provisiones de Reserva Legal, y cálculo y provisión del 25% de Impuesto a la Renta de la Compañía.

Respecto de los aspectos administrativos tanto en lo laboral como en lo legal del ejercicio, todos se desarrollaron en un marco jurídico normal, no teniendo que comentar ninguna situación especial.

Esta Gerencia confía en que el presente informe sea acogido por la Junta General de Accionistas, y agradece a los señores accionistas por el apoyo y la confianza brindada durante la presente administración.

Atentamente


ING. SANTIAGO JÁCOME WAGNER
GERENTE GENERAL

Guayaquil, 08 de febrero de 2.011

